INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

ADDENDA Nº 2

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Concurso de Ofertas Nº: 22/2.016

"Contratación de Seguro para Vehículos y Aeronave".

2017

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ADDENDA Nº 2

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DE LA PRESENTE LICITACION:

PUNTO 1.

Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2)

(a) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los ítems:

- **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

- **Endeudamiento**: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,70 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)

- **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo

Niveles de Solvencia

El oferente deberá contar con los niveles de solvencia indicados seguidamente:

a) Margen Mínimo de Solvencia Requerida: Calificación mínima de 1,50 (a junio de 2015)

b) Fondo de Garantía: Gs. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones) como mínimo.

c) Disponibilidades: igual o superior a 2.000.000.000 Gs. (dos mil millones de guaraníes), al 30 de junio del último ejercicio fenecido; a la vista, en cuentas corrientes, caja de ahorros, excluyéndose inversiones a plazo fijo en Financieras, Bancos, Bonos del Tesoro Nacional, moneda nacional o extranjera, etc.

d) Patrimonio Neto no Comprometido: igual o superior 5.000.000.000 Gs. (cinco mil millones de guaraníes), en el último año de ejercicio cerrado al mes de junio.

PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
NDERT

En caso de Coaseguros, todos los integrantes del coaseguro deberán cumplir con los requisitos financieros solicitados.

(b) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio

Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

C.1 Experiencia

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia

a) Curriculum de la empresa,
b) Antigüedad mínima 5 años, de existencia Legal de la Compañía, conforme a los Estatutos de la misma. Y no haber registrado pérdidas de resultados en su balance en los últimos 3 años como mínimo. (2013, 2014, 2015)
c) Constancias de satisfacción de clientes sobre servicios de seguros para vehículos y edificios, 2 (dos) como mínimo por cada año. (2015-2016)
d) Copias de contratos anteriores de servicios de seguros para vehículos y edificios con el Estado Paraguayo o con el sector privado, en los 2 (dos) últimos años, 2 (dos) como mínimo por cada año. (2014-2015).

C.2 Capacidad Técnica

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Los oferentes deben presentar los siguientes documentos:

- Declaración jurada simple de que el modelo de póliza a ser ofertado está inscripto en el Registro Público de Pólizas de Seguros o en su defecto carta- compromiso de registrarla inmediatamente de conformidad al artículo 10. de la Ley Nº 827/96 "De Seguros", en caso de ser adjudicada.
- Declaración Jurada simple, que está habilitada legalmente a operar en el ramo objeto de esta Licitación.

Observación: En caso de Coaseguros, todos los integrantes del coaseguro deberán cumplir con los criterios de experiencia y capacidad técnica solicitados, se deberá indicar en la oferta cual es el líder del coaseguro quien deberá cumplir con al menos el 60 % de los criterios de calificación y el 40 % restante lo cumplirán el o los demás integrantes del coaseguro.

PUNTO 2.

SECCION II – DATOS DE LA LICITACION

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia Atención: *Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra* Dirección: *Tacuary 276 e/ Mcal. Estigarribia* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Teléfono: *021 443-161* Fax: *021 443-161* Dirección de correo electrónico: *ptrc.mendoza@hotmail.com* **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: **Fecha: 30/03/17** **Hora: 10:00 hs.**

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

IAO 11.1(f)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: • Curriculum actualizado de la firma aseguradora. • Copia de los contratos de reaseguros automáticos de la compañía, para los ramos requeridos o coberturas en las que se requiera. Mínimo 2 reaseguradoras BBB (Standard & Poors), o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de retención de Riesgos,) vigente a la fecha • Copias autenticadas de Contratos ejecutados de Servicios de Seguros, celebrados con el estado paraguayo o con el sector privado, del periodo comprendido entre los años 2014 a 2015, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto total solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado. • Constancia de satisfacción de clientes de servicios de Seguros, celebrados con el estado paraguayo o con el sector privado, en los dos últimos años; 2 (dos) como mínimo. (años 2015-2016) • Copia autenticada de Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente a los 3 (tres) últimos años. (2013-2014-2015)

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Gustavo Ortiz Careaga, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones del INDERT Dirección: *Tacuary 276 - INDERT* Número del Piso/Oficina: 2do. Patio, Unidad Operativa de Contrataciones Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 05/04/17** **Hora: 09:00 a.m.**

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: *Tacuary 276 - INDERT* Número de Piso/Oficina: 2do. Patio, Unidad Operativa de Contrataciones Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 05/04/17** **Hora: 09:30 a.m.**

PUNTO 3. SECCION VII – ANEXOS

Anexo II – Documentos que componen la Oferta

A)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**

- Curriculum actualizado de la firma aseguradora.
- Copia de los contratos de reaseguros automáticos de la compañía, para los ramos requeridos o coberturas en las que se requiera. Mínimo 2 reaseguradoras BBB (Standard & Poors), o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de retención de Riesgos,) vigente a la fecha
- Copias autenticadas de Contratos ejecutados de Servicios de Seguros, celebrados con el estado paraguayo o con el sector privado, del periodo comprendido entre los años 2014 a 2015, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto total solicitado, siempre y cuando dichos servicios hayan sido realizados dentro del periodo mencionado.
- Constancia de satisfacción de clientes de servicios de Seguros, celebrados con el estado paraguayo o con el sector privado, en los dos últimos años; 2 (dos) como mínimo. (años 2015-2016)
- Copia autenticada de Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente a los 3 (tres) últimos años. (2013-2014-2015)

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT

PATRICIA MENDOZA
Jefa de Departamento de Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT